

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 31/2016
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 02 de Noviembre de 2016

En Arica, a 02 días del mes de Noviembre de 2016 y siendo las 09.15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°31/2016, del Concejo Municipal, presidida por el **SR. ALCALDE DE ARICA, DR. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS**, contando con la asistencia de la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Miguel Ángel Leiva Pizarro y Daniel Chipana Castro.

Se encuentran ausentes:

- Srta. Lissette Sierra Ocayo: Justifica con Licencia Médica
- Sra. Elena Díaz Hevia: Presenta Licencia Médica
- Sr. Juan Carlos Chinga: No asistió
- Sr. Andrés Peralta Martinich: No asistió

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **ACUERDO DEL CONCEJO ACEPTANDO LA RENUNCIA DEL DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS AL CARGO DEL ALCALDE DE ARICA.**

EXPONE : Sr. Alcalde de Arica Dr. Salvador Urrutia Cárdenas

- 2) **OFICIO N°4332, DEL 13 DE OCTUBRE 2016, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA QUE REMITE COPIA DEL OFICIO N°4330/2016 QUE ATIENDE DENUNCIA RELATIVA AL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO**

DE UNA FACTURA POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 3) OFICIO N°4521, DEL 21 DE OCTUBRE 2016, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA QUE REMITE COPIA DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL N°852/2016 SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 4) OFICIO N°4354, DEL 13 DE OCTUBRE 2016, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA QUE REMITE COPIA DEL INFORME FINAL N°710/2016 SOBRE AUDITORIA AL USO DE BIENES, VEHÍCULOS Y RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS EN AÑO DE ELECCIONES EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 5) APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

- ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°23 y 27/2016
- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°07/2016

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 6) AUTORIZACIÓN CAMBIO DE ÍTEMS DE GASTOS DE SUBVENCIÓN OTORGADA A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES.

- “CLUB DEPORTIVO MASTER JUNIOR”, POR UN MONTO DE \$4.000.000 A TRAVÉS DEL ACUERDO N°12/2016;Y
- “ASOCIACION REGIONAL DE CICLISMO DE ARICA Y PARINACOTA”, POR UN MONTO DE \$5.000.000 A TRAVES DEL ACUERDO N°12/2016.

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 7) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°20/2016 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 8) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LAS FUNCIONES A HONORARIOS A SUMA ALZADA QUE SE DETALLAN EN ORDINARIO N°3743/2016 DE LA D.A.F. Y QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL AÑO 2016 EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.**

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas

- 9) **SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN A RECHAZO DE LA TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS” A NOMBRE DE DON LUCIANO SANTIAGO SILVESTRE BLAS PARA SER UBICADA EN CAPITÁN AVALOS N°3383 – ARICA, SEGÚN ACUERDO N°260/2016.**

EXPONEN : Sr. Director de Administración y Finanzas
Sra. Jefa Oficina de Rentas

- 10) **AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO, VÍA TRATO DIRECTO, CON EL SR. FREDDY SPENCER NÚÑEZ” POR LOS DE SERVICIOS DE RETIRO Y TRASLADO DE RESIDUOS ESPECIALES DESDE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y LAVADO DE CONTENEDORES POR UN VALOR MENSUAL DE \$2.970.000, VALOR NETO.**

EXPONE : Sra. Directora Dirección de Salud Municipal (DISAM)

- 11) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **ACUERDO DEL CONCEJO ACEPTANDO LA RENUNCIA DEL DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS AL CARGO DEL ALCALDE DE ARICA**

El Sr. Alcalde de Arica, Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, señala que presentará su renuncia voluntaria a partir del 18 de Noviembre de 2016, a fin de presentarse a un cargo de elección popular, indica además, que su renuncia no requiere acuerdo del concejo municipal.

- 2) **OFICIO N°4332, DEL 13 DE OCTUBRE 2016, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA QUE REMITE COPIA DEL OFICIO N°4330/2016 QUE ATIENDE DENUNCIA RELATIVA AL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE UNA FACTURA POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.**
-

SR. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Municipal, señala que da a conocer el Oficio N° 4330, de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, que atiende denuncia relativa al incumplimiento en el pago de Factura N° 7410, de 2016, a nombre de la Sociedad Comercial Forteza y Cía. Ltda. por la suma de \$ 2.958.501.

No hay intervención de los Sres. Concejales.

- 3) **OFICIO N°4521, DEL 21 DE OCTUBRE 2016, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA QUE REMITE COPIA DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL N°852/2016 SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.**
-

SR. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Municipal, en esta ocasión da a conocer el Oficio N° 4521, de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, que remite Informe Final de Investigación Especial N° 852, de 2016, sobre presuntas irregularidades en el cumplimiento del Convenio con el Servicio Nacional de Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, por parte de la Municipalidad de Arica.

No hay intervención de los Sres. Concejales.

- 4) **OFICIO N°4354, DEL 13 DE OCTUBRE 2016, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA QUE REMITE COPIA DEL INFORME FINAL N°710/2016 SOBRE AUDITORIA AL USO DE BIENES, VEHÍCULOS Y RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS EN AÑO DE ELECCIONES EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.**

SR. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Municipal, da a conocer el Oficio N° 4354, de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, que remite Informe Final N° 710, de 2016, sobre Auditoría al Uso de Bienes, Vehículos y Recursos Físicos y Financieros en año elecciones, en la Municipalidad de Arica. Intervienen los concejales, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Miguel Ángel Leiva Pizarro.

5) APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

- ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°23 y 27/2016
 - ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°07/2016
-

SR. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Municipal...señala que se le hizo llegar a cada concejal, las Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, las cuales deben ser aprobadas, o señalar si tienen observaciones.

No hay intervención de los Sres. Concejales.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°432/2016

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

- ACTA SESION ORDINARIA N°23 DEL 10/08/2016
- ACTA SESION ORDINARIA N°27 DEL 21/10/2016; Y
- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°07 DEL 30/09/2016.

6) AUTORIZACIÓN CAMBIO DE ÍTEMS DE GASTOS DE SUBVENCIÓN OTORGADA A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES.

- **“CLUB DEPORTIVO MASTER JUNIOR”, POR UN MONTO DE \$4.000.000 A TRAVÉS DEL ACUERDO N°12/2016; y,**

- **ASOCIACION REGIONAL DE CICLISMO DE ARICA Y PARINACOTA”, POR UN MONTO DE \$5.000.000 A TRAVES DEL ACUERDO N°12/2016**

Sr. ISAIAS VASQUEZ ORREGO, Funcionario la de Secretaría Comunal de Planificación,... señala que esto se trata de un cambio de ítem de partidas de las subvenciones entregadas a las instituciones.

No hay intervenciones de los Sres. Concejales

Sobre el tema se toman los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°433/2016

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Memorándum N°1144/2016 de la SECPLAN, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°12/2016 QUE APRUEBA LA SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO MASTER JUNIOR, POR UN MONTO DEL \$4.000.000, PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL RURAL EN EL SENTIDO, QUE INICIALMENTE SE DESARROLLARIA LA ACTIVIDAD EN LA LOCALIDAD DE COYHAIQUE, REGION DE AYSÉN, DONDE FINALMENTE FUE REALIZADO EN LA LOCALIDAD DE HUALAÑE, REGION DEL MAULE.

ACUERDO N°434/2016

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Memorándum N°1146/2016 de la SECPLAN, SE ACUERDA MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ÍTEMS DEL PUNTO IV “DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS – FORMULARIO F-2”, CORRESPONDIENTE A LA SUBVENCIÓN DE \$4.000.000 OTORGADA A LA ASOCIACION REGIONAL DE CICLISMO DE ARICA Y PARINACOTA A TRAVÉS DEL ACUERDO N°12/2016, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

IV DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS

- Alimentación y Estadía 80 Deportistas x 3 días	: \$3.165.977
- Pasajes	: \$1.013.806
- Bencina Vehículos Jueces Control y Auxilio	: \$ 68.217
- Implementación (cámara y neumáticos de competencia)	: \$ 217.000
- Trofeos premiar ganadores	: \$ 535.000

TOTAL

:\$5.000.000

7) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°20/2016 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

Sr. ISAIAS VASQUEZ ORREGO, Funcionario la de Secretaría Comunal de Planificación... explica en qué consiste la Modificación Presupuestaria presentada en el Certificado N° 20/2016, que financiará con el Reconocimiento de Mayores Ingresos y el Traspaso de Disponibilidad Presupuestaria entre distintos ítem de gastos.

En este punto intervienen los Concejales, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Emilio Ulloa Valenzuela, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y José Lee Rodríguez.

Sobre el tema se toman los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°435/2016

Por la asistencia de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°20/2016 ITEMS I, CON EL ALCANCE DE EXCLUIR LA CUENTA N° 24.07.099 "OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES" DEL MISMO ITEM POR UN MONTO DE M\$400, Y DISMINUIR LA PARTIDA N° 06.03 "INTERESES" POR UN MONTO DE M\$ 400, POR PRINCIPIO DE EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO; SE APRUEBAN EN SU TOTALIDAD ITEMS II Y III DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA: QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO N°436/2016

Por la asistencia de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA RECHAZAR LA APROBACION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°20/2016 ITEMS I, CUENTA 24.07.099 "OTROS ORGANISMO INTERNACIONAL POR M\$400.

8) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LAS FUNCIONES A HONORARIOS A SUMA ALZADA QUE SE DETALLAN EN ORDINARIO N°3743/2016 DE LA D.A.F. Y QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL AÑO 2016 EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Director de Administración y Finanzas... explica las funciones que se requieren aprobar que están contenidas en Ordinario N° 3743, de la Dirección de Adm. y Finanzas.

No hay intervención de los Sres. Concejales.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°437/2016

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°3743/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE FUNCIÓN A HONORARIOS QUE SE REALIZARÁ DESDE EL 1º DE OCTUBRE 2016 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LA UNIDAD DE EVENTOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA:

- APOYO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, RECREATIVAS Y CULTURALES.
- GESTION EN LA PLANIFICACION Y COORDINACION DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DE LA IMA QUE SON EJECUTADOS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL EN LA OFICINA DE EVENTOS.
- APOYAR CON LA PROGRAMACION MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES Y DISTRIBUCION DE LAS TAREAS ASOCIADAS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS FIESTAS SIMBOLICAS ESTABLECIDAS A NIVEL NACIONAL, COMO DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL, NAVIDAD AÑO NUEVO, ENTRE OTROS.
- APOYAR CON LA PROGRAMACION MENSUAL DE LOS EVENTOS Y DISTRIBUCION DE LAS TAREAS ENCOMENDADAS EN EL DESARROLLO DE LAS FESTIVIDADES TALES COMO FIESTAS PATRIAS, DIA DEL NIÑO, CARNAVAL CON LA FUERZA DEL SOL, ADEMAS DE LAS FECHAS INSTAURADAS LOCALMENTE.
- APOYO EN LA ELABORACION DEL CALENDARIO MENSUAL DE LOS EVENTOS DE GESTIONAN LAS DIFERENTES UNIDADES DEL MUNICIPIO, LAS QUE VAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EN GENERAL.

9) SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN A RECHAZO DE LA TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS” A NOMBRE DE DON LUCIANO SANTIAGO SILVESTRE

**BLAS PARA SER UBICADA EN CAPITÁN AVALOS
Nº3383 – ARICA, SEGÚN ACUERDO Nº260/2016.**

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Director de Administración y Finanzas,...da a conocer Solicitud de Reconsideración presentada por don Luciano Silvestre Blas e informe evacuado por Ordinario Nº 2125, de Asesoría Jurídica, respecto a permitir la transferencia de la patente de alcoholes Nº 4-009, desde pasaje Cotacotani Nº 2286 a Capitán Avalos Nº 3383, Población Flor del Inca.

En este tema interviene la concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval.

Se somete a votación este punto:

Aprobación: Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Patricio Gatica Roco y Daniel Chipana Castro.

Votos en contra: Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. José Lee Rodríguez y Miguel Ángel Leiva.

Abstención: Sr. Alcalde de Arica, Dr. Salvador Urrutia Cárdenas.

No hay pronunciamiento del Concejo Municipal.

10) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO, VÍA TRATO DIRECTO, CON EL SR. FREDDY SPENCER NÚÑEZ” POR LOS DE SERVICIOS DE RETIRO Y TRASLADO DE RESIDUOS ESPECIALES DESDE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y LAVADO DE CONTENEDORES POR UN VALOR MENSUAL DE \$2.970.000, VALOR NETO.

DR. MAURICIO VÉLEZ CHOVÁN, Director de Salud Municipal (S)... presenta el Ordinario Nº 2170, de la Dirección del DISAM, respecto a informe de Trato Directo asociado a la contratación de servicios de retiro y traslado de residuos especiales desde establecimientos de salud y lavado de contenedores.

En este tema intervienen los concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Patricio Gatica Roco, Emilio Ulloa Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°438/2016

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°2170/2016 de la Dirección DISAM, **SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**

- A) **AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER, A TRAVES DE TRATO DIRECTO, CON EL SR. FREDDY SPENCER NÚÑEZ” POR LOS DE SERVICIOS DE RETIRO Y TRASLADO DE RESIDUOS ESPECIALES DESDE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y LAVADO DE CONTENEDORES POR UN VALOR MENSUAL DE \$2.970.000, VALOR NETO, A CONTAR DESDE EL DIA 04 DE OCTUBRE DEL 2016 AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y DESDE EL 05 DE DICIEMBRE DEL 2016 AL 06 DE ABRIL DEL 2017.**
- B) **CONSIDERANDO LO ESTABLECIDO EN LA LETRA A) DEL PRESENTE ACUERDO Y COMO LA AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EXCEDE EL PERIODO ALCALDICIO DEL 06/12/2016 AL 06/04/2017, SE AUTORIZA AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR TRATO DIRECTO POR LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE RETIRO Y TRASLADO DE RESIDUOS ESPECIALES DESDE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y LAVADO DE CONTENEDORES.**

11) PUNTOS VARIOS**ALCALDIA:****A) TEMA: SOLICITUD DE SUBVENCIONES**

Expone el Sr. Isaías Vásquez Orrego, funcionario la de Secretaría Comunal de Planificación, respecto de solicitudes de subvenciones presentadas por diferentes instituciones, contenidas en el memorándum N° 1197, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Intervienen los concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro.

ACUERDO N°439/2016

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Memorándum N°112/2016 de la Secretaría

Comunal de Planificación, SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES;

	NOMBRE DE LA INSTITUCION	MONTO SUBVENCION
1	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL "ARGENTINOS JUNIORS"	3.500.000
2	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE SURF DE ARICA.	2.500.000
3	JUNTA DE VECINOS N°7 DR. JUAN NOE CREVANI.	990.000
4	CLUB ADULTO MAYOR POLIMETALES "VOLVER A VIVIR"	2.500.000
	TOTAL	9.490.000

B) TEMA: PATENTE DE ALCOHOLES, CAFETERIA RESTAURANT BARRABAS LIMITADA.

Don Benedicto colina Agriano, Director de Adm. y Finanzas, en conjunto con la funcionaria, Sra. Mery Criales Colque, dan a conocer el Ordinario N° 3842, respecto a la entrega de la Patente de Alcoholes de Restaurant de Alcoholes Diurno y Nocturno, para ser ubicada en Galvarino Riveros N° 11121, esquina Lastarria.

Intervienen los concejales, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, José Lee Rodríguez.

ACUERDO N°440/2016

Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA ACTIVACION DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO" A NOMBRE DE LA CAFETERIA RESTAURANT TURISTICO BARRABAS LIMITADA PARA UBICARLA EN GALVARINO N°1112 (ESQUINA LASTARRIA) – ARICA.

VOTA A FAVOR: Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro

SE ABSTIENE : Concejal Sr. Miriam Arenas Sandoval

CONCEJALA SRA. MIRIAM ARENAS SANDOVAL, justifica su votación, señalando que el procedimiento no corresponde, por tratarse de una patente de alcoholes, ésta debe venir en tabla.

C) TEMA: PROYECTO "ADQUISICION JUEGOS INFANTILES ORGANIZACIONES SOCIALES, ARICA".

Expone el Sr. Jorge Ulises Carreño, funcionario de la Secretaría Comunal de Planificación, da a conocer proyecto con financiamiento del Gobierno Regional, denominado: "Adquisición Juegos Infantiles Organizaciones sociales, Arica", cuyo costo es de \$ 5.422.500.

Intervienen los concejales, Sres. Patricio Gatica Roco, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez y la Sra. Miriam Arenas Sandoval.

ACUERDO N°441/2016

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO “ADQUISICION JUEGOS INFANTILES ORGANIZACIONES SOCIALES, ARICA”, CODIGO BIP 30453431-0, INICITIVA DE LA DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL, CUYO COSTO DE MANTENCION ANUAL ES DE \$5.422.500.

D) TEMA: FALLOS TRIBUNAL LABORAL - DAEM

El Sr. Juan Carlos Jiménez Tapia, Abogado del DAEM, comenta últimos Fallos emitidos por el Tribunal Laboral a través de tutela laboral.

Intervienen los concejales, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Patricio Gatica.

E) TEMA: PROYECTO “COMPLEJO DEPORTIVO AURORA DE CHILE”.

El Sr. Ernesto Lee Labarca, Secretario Comunal de Planificación, explica en qué consiste el proyecto “Complejo Deportivo Aurora de Chile”, el cual se encuentra en la etapa de adjudicación mediante Trato Directo a la empresa RQB Asesorías e Inversiones E:I:R:L:, por un valor de \$ 122.212.303, IVA incluido.

Intervienen los concejales, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro.

ACUERDO N°442/2016

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO, VÍA TRATO DIRECTO, CON LA EMPRESA RQB

ASESORIAS E INVERSIONES E.I.R.L. POR LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO “COMPLEJO DEPORTIVO AURORA DE CHILE” POR UN VALOR DE \$122.212.306, IVA INCLUIDO.

SRA. MIRIAM ARENAS SANDOVAL

A) TEMA: SITIO ERIAZO PARA ENTREGA EN COMODATO

La concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval, solicita poner en tabla para la próxima semana la entrega en comodato de sitio eriazo al Club de Adulto Mayor “Vivir con Alegría”.

El Sr. Alcalde de Arica, Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, da las instrucciones necesarias a la Asesora Jurídica, Sra. Mónica Burgos Cerda, que sea puesto en tabla dicho punto.

SR. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: ASOCIACION DE RUGBY DE ARICA

El concejal señala que con fecha 05 de octubre de 2016, al Sr. Alcalde se le hizo llegar una solicitud de la Asociación de Rugby de Arica, informando que con fecha 26 de Noviembre próximo, tienen un cuadrangular denominado “Torneo Internacional de Rugby Classics 2016”, a desarrollarse en el Estadio Carlos Dittborn de Arica, por lo cual requerían una subvención y que a la fecha no tienen respuesta.

Señala además que él está renunciando al ítem que viáticos y viajes que tiene asignado en el presupuesto para que éste vaya al incrementar el fondo central.

El Sr Alcalde da las instrucciones necesarias al Sr. Mauricio Albanes, funcionario de la SECPLAN, para revisar este tema.

SR. JOSE LEE RODRIGUEZ

A) TEMA: SOBRE RENDICIONES PENDIENTES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El concejal solicita escuchar a la Sra. Cristina Córdova, comunidad Alto Bellavista del km. 3 ½ del Valle de Azapa, señala que hubo un

proyecto en el sector, que hay un desfalco en la tesorería del comité y que tienen un problema entre los vecinos.

Se requiere la opinión de la Sra. Eva Maturana Gamero, Directora de Desarrollo Comunitario, quien señala que la directiva anterior del comité postuló a un proyecto a los fondos del Presupuesto Participativo y que lo relacionado con rendiciones lo lleva la Dirección de Control Municipal.

Intervienen además, los concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Miguel Ángel Leiva. El Sr. Alcalde da las instrucciones que el caso amerita, a Asesoría Jurídica y Dirección de Control Municipal, a fin de revisar y dar agilidad a la revisión y solución del caso planteado.

SR. MIGUEL ANGEL LEIVA PIZARRO

A) TEMA: AGRADECIMIENTOS DE LA SRA. NORMA URIZAR

El concejal Sr. Leiva Pizarro, cede la palabra a la Sra. Norma Urizar, quien da los agradecimientos al Sr. Alcalde de Arica y a todos los concejales por todo el apoyo que les ha entregado a los clubes de adulto mayor.

B) TEMA: CLINICA VETERINARIA

El concejal también reitera la solicitud de colocar el nombre de don Norberto García, Q.E.P.D. a la clínica veterinaria.

C) TEMA: TERRENO ALEDAÑO A LA PISCINA OLIMPICA

También da a conocer el problema que le aqueja a la Sra. Sandra Araya, quien vive hace 33 años en terreno aldaño a la Piscina Olímpica, lugar en que se construirá un Vivero Municipal. El concejal solicita mantener a la Sra. Araya en calidad de cuidadora.

El Sr. Alcalde de Arica, instruye a la Directora de Desarrollo Comunitario para dar solución habitacional momentánea a la Sra. Sandra Araya.

SR. PATRICIO GATICA ROCO

A) TEMA: PERMISO PARA VENTA DE COCTELERIA FLAIR

El concejal cede sus minutos para que el Sr. Yosemite Vergara, bailarín folclórico del Ballet de la UTA, quien está en representación del Director Sr. Manuel Mamani, quien señala que está a días de realizarse el Festival Folclórico Latinoamericano FESTIANDINA, en el mes de Noviembre de 2016, y solicitan la colaboración de implementos para el buen desarrollo de este gran evento, requerimientos hechos formalmente el 17 de Octubre pasado.

Interviene la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval.

El Sr. Alcalde de Arica instruye a las diferentes jefaturas, a fin de dar solución al tema planteado y así llegar a buen término el evento.

Se da la palabra a los Sres. Dirigentes de los Asistentes de la Educación quienes reclaman la entrega de aumento de remuneraciones, compromiso que adquirió el Sr. Alcalde de Arica con los trabajadores.

Luego de la intervención del Director del DAEM, Sr. Darío Marambio Núñez, los Concejales, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Patricio Gatica, Daniel Chipana Castro, Emilio Ulloa, el Sr. Marambio Núñez, se compromete a dar solución a tema en un plazo que no exceda del 15 de Noviembre de 2016.

Se da término a la Sesión, siendo las 13.00 horas.

Esta sesión se encuentra grabada en un disco duro con una duración de tres horas con cuarenta y cinco minutos, la que pasa a ser parte integrante de esta Acta.

DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS

Alcalde de Arica

Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/bcm.-